

¿'GOZARÁN' DE IMPUNIDAD EN TODO CASO?

# Los policías podrán 'matar' delincuentes

Escribe: Nilton Sandoval

**Ningún fiscal podrá solicitar la detención preliminar judicial ni prisión preventiva contra agentes de la Policía Nacional del Perú.**

**S**erá cuando, en situación de actividad, en ejercicio de su función constitucional, hace estricto uso de sus armas o medios de defensa en forma reglamentaria.

Pese a que, como consecuencia de ello, se produzca alguna lesión o muerte a un presunto delincuente.

Es así que el Poder Ejecutivo publicó la Ley N° 32181, que modifica el Código Penal, Decreto Legislativo N° 635 y el Nuevo Código Procesal Penal, Decreto Legislativo



N° 957.

#### ¿GARANTIZAR?

Remarcan que la finalidad es garantizar el principio de presunción de inocencia y

brindar mayor protección al personal de la Policía Nacional.

Cabe señalar que esta norma fue aprobada por el Congreso de la República,

cuya mayoría de legisladores, keiko-cerronistas, están en busca de la impunidad para policías, pese a que muchos están vinculados con la propia delincuencia.



#### ALGO +

#### RESTRINGIDO

Ello se incorpora el párrafo tercero al artículo 22 del Código Penal, Decreto Legislativo N° 635, que habla de la responsabilidad restringida por la edad.

#### LA PROHIBICIÓN

Así causen lesiones o muerte en algún individuo, los fiscales están prohibidos de solicitar al juez que dicte mandato de detención preliminar judicial y prisión preventiva, respectivamente, bajo responsabilidad funcional.

La medida, para tal efecto, incorpora los artículos 261º-A y 268º-B al Nuevo Código Procesal Penal, Decreto Legislativo N° 957.

#### OCHENTA AÑOS

Se establece, asimismo, que los mayores de ochenta años de edad, por razones humanitarias, afrontarán su condena conforme a los alcances del artículo 288 o del artículo 290 del Nuevo Código Procesal Penal.

#### ¿PREMIER O ESCUDERO?

## Adriánzén apoya 'cortina de humo'

••• Se 'pasea' por Francia y hasta se da tiempo para, desde allá, 'apoyar' a Dina Boluarte en la 'cortina de humo' que significa abrir el debate sobre aplicación de pena de muerte para violadores, ante el asesinato de una menor de doce años en Pachacamac.

#### INVITACIÓN

"La presidenta ha hecho una invitación al debate en forma responsable, por lo que consideramos un crimen atroz que merece una respuesta tanto ciudadana como del gobierno", manifestó.



"Y todas las fuerzas vivas de la sociedad deben pronunciarse sobre este tema", expresó, resaltando tal pedido.

#### ABOMINABLE

Luego calificó de "intolerable, abominable, ver cómo hay desadaptados, perversos que le hacen daño a nuestros niños y niñas".

"No lo vamos a permitir, ni como gobierno permanecer impávidos frente a esta realidad espeluznante",

añadió.

En otro momento, el premier sostuvo que "nuestro país ya tiene consagrada la pena de muerte en la Constitución".

"Ahora, lo que debe analizarse es si se puede ampliar este causal de violación con consecuencia de muerte para menores de edad", remarcó.

"Invito a que se pronuncien la academia, intelectuales, partidos políticos y funcionarios del gobierno, es algo saludable hacerlo", indicó.

#### NO HA ENVIADO

Sin embargo, precisó que "Boluarte no ha enviado un proyecto de ley, ni una carta al Congreso diciendo que se va a separar al Perú del Pacto de San José". (N.S.)

#### LÍNEA 2: METRO LIMA-CALLAO

## Obligatorio uso de tarjetas para viajar

••• Todos los usuarios de la Línea 2 del Metro de Lima y Callao, en tramo 1 A, de Ate a Santa Anita, deben adquirir obligatoriamente las tarjetas interoperables de transporte (TIT), para que puedan acceder a ese servicio.

#### DISPONIBLE

Cabe indicar que estas tarjetas tienen un costo de S/7.50, y las pueden comprar en cualquiera de las estaciones y máquinas expendedoras de cinco estaciones de la línea.

#### OPERACIÓN

Más de doce millones de viajes

gratuitos se han realizado desde el inicio de operaciones (21 de diciembre de 2023), en la primera etapa del primer tren subterráneo del país. Ello es en las estaciones Evitamiento, Óvalo Santa Anita, Colec-tora Industrial, Hermilio Valdizán y Mercado Santa Anita.

#### AVANZANDO

Y continúa la construcción de Línea 2 del Metro de Lima y Callao, hay dieciocho kilómetros de túnel ejecutado. (N.S.)

